



ACTA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA DE BIOLOGÍA DE SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO SOBRE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN DEL BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD (EBAU), CELEBRADA EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2023

El día 4 de Diciembre de 2023, a las 18:30 horas, a través de la aplicación Teams, se celebró la reunión de Coordinación del profesorado que imparte la materia de Biología de 2º de Bachillerato, con los responsables de la elaboración de las pruebas de la materia de Biología, a la que asistieron: D. José Manuel López García, Catedrático del Departamento de Morfología y Biología Celular de la Universidad de Oviedo, y Dª Ruth Diez Robles, profesora y representante de la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias, como responsables de materia y de la elaboración de las pruebas, y el profesorado de los IES y colegios que imparten Biología en 2º de Bachillerato en dichos centros, siendo en total 109 los participantes (se adjunta listado de asistentes), con el siguiente **orden del día**:

1. Presentación del y la responsable de la elaboración del examen de Biología EBAU 2023-24
2. Información por parte del Director del Área de Orientación y Acceso a la Universidad, D. Juan Manuel Marchante Gayón, sobre la prueba en el presente curso
3. Información sobre el examen de Biología EBAU 2023-24
4. Resultados EBAU 2023
5. Ruegos y Preguntas

1.-Primer punto del orden del día:

Se procede a la presentación de Dª. Ruth Diez Robles, profesora de la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias y D. José Manuel López García, Catedrático del Departamento de Morfología y Biología Celular de la Universidad de Oviedo como responsables de la asignatura de Biología, encargados de elaborar las pruebas EBAU DEL CURSO 23-24.

2.-Segundo punto del orden del día:

El Director del Área de Orientación y Acceso a la Universidad, D. Juan Manuel Marchante Gayón, informa sobre las circunstancias excepcionales a nivel gubernamental que han acontecido en el último año, en el que una vez instaurada la LOMLOE en 2º de Bachiller, el Ministerio paralizó la nueva prueba evaluación, sin aportar una normativa, lo que ha ocasionado una indefinición general y un retraso excepcional del que la Universidad de Oviedo no es responsable.

3.-Tercer punto del orden del día:

Se informa sobre el examen de Biología EBAU 2023-24, señalando que el planteamiento general es realizar las modificaciones mínimas posibles para adaptar el currículo de la asignatura a la nueva LOMLOE y mantener el mismo formato de examen que en el curso anterior. Se informa que como normativa recoge solo los epígrafes generales de los bloques de saberes, sin las



matrices de especificaciones que figuraban en otras ocasiones, se ha elaborado un documento donde se concretan los resultados de aprendizaje de los seis bloques de saberes establecidos en el Decreto 60/2022, de 30 de agosto. Dicho documento se ha elaborado en el marco de la Comisión Nacional de Armonización de la Materia de Biología, constituida por los responsables de Universidad de todas las Comunidades Autónomas del Estado, estará integrado en la ficha de la asignatura de Biología, en la página web de la universidad.

<https://www.uniovi.es/web/universidad-de-oviedo/estudia/grados/sobrelosgrados/ebau/asignaturas-ebau-2023-2024>

4.-Cuarto punto del orden del día:

Se exponen gráficas que reflejan la estadística de los resultados de las pruebas para la materia de Biología, en la convocatoria EBAU 2023, junio y julio.

5.-Quinto punto del orden del día:

Se resolvieron algunas dudas relativas a la prueba EBAU 2023. Asimismo, se acuerda que una vez los profesores analicen el documento elaborado para concretar los epígrafes de los seis bloques de saberes establecidos en el Decreto 60/2022, de 30 de agosto, si surge cualquier duda, ésta podrá remitirse por correo electrónico y será contestada, pudiendo, en caso de ser necesario, convocar una sesión para comentar las dudas

Sin otras cuestiones dignas de mención, se levanta la sesión a las 19:50 horas.

Oviedo, a 5 de Diciembre de 2023

El Responsable de materia de la
Universidad de Oviedo

La responsable de materia de la Consejería
de Educación y Cultura del Principado de
Asturias.

Fdo.: José Manuel López García

Fdo.: Profesora D. Ruth Diez Robles